



“2025 año del Bicentenario de la Constitucionalidad en Nuevo León”

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Oficialía de Partes Común de los Juzgados de lo Civil, de Juicio Civil Oral, de Juicio Oral Mercantil y de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito



¿QUÉ ES UNA VISITA JUDICIAL?

Es una Inspección que ordena el Consejo de la Judicatura, para verificar el debido funcionamiento de esta área, así como para supervisar la conducta de los servidores públicos adscritos.

1

FECHA Y HORA DE LA REVISIÓN VIRTUAL

INICIA: 12-febrero-2025 HORA: 8:30



2



RECEPCIÓN DE QUEJAS

Presente su queja en forma electrónica contra servidores públicos en la siguiente dirección:
visitaduria@pjenl.gob.mx



12 Febrero



13 Febrero

Días: 12 Y 13 de Febrero de 2025

Horario: 11:00 a 13:00 horas

3

ENCUESTA

Participe en la encuesta de servicios de esta área por medio del micrositio de la Visitaduría Judicial
<https://www.pjenl.gob.mx/Visitaduria/>



4

ENCARGADO DE PUBLICACIÓN

NOMBRE: Licenciada Ana Ivette Rivera Esparza

CARGO: Jefa de la Oficialía de Partes Común

LUGAR Y FECHA: Monterrey, Nuevo León a 22-enero-2025